

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



C. C. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.58**, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 20 VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 19:05 DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA DE ÁREAS DE CESIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS RESPECTO DEL PREDIO URBANO BAJO CUENTA CATASTRAL U042008. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jaliso

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCA

PRESIDENTE MUNICIPAL

RA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓME

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

LAN FI GRAM